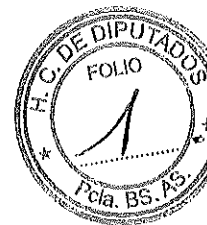




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2426 126-27



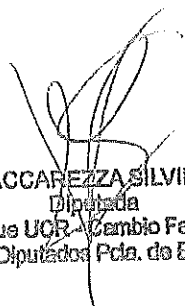
PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SANCIONAN CON FUERZA DE

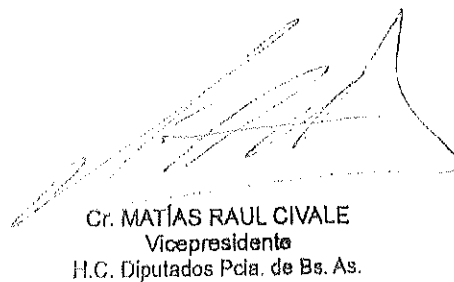
LEY

ARTÍCULO 1°: Declárese a la ciudad de Tandil como Capital Provincial del Tenis.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VACCAREZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Cr. MATÍAS RAUL CIVALE
Vicepresidente
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2426 126-27



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de ley tiene por objeto declarar a la ciudad de Tandil como "Capital Provincial del Tenis", en reconocimiento a su extraordinario aporte al desarrollo de esta disciplina deportiva, a la formación de destacados atletas de proyección nacional e internacional y a la construcción de una identidad deportiva que ha trascendido las fronteras de la Provincia de Buenos Aires y de la República Argentina.

Hablar de Tandil es sin lugar a duda hablar de la historia del tenis en Argentina. Cuna de talentos forjados a base de trabajo y exigencia, esta ciudad de la provincia de Buenos Aires se ha convertido indiscutidamente de un gran semillero de talentos y de grandes maestros y maestras de la raqueta gracias a sus métodos de enseñanza y a sus características demográficas.

A lo largo de las últimas décadas, Tandil se ha consolidado como un fenómeno singular dentro del tenis argentino y mundial. Pocas ciudades en el mundo, y menos aún aquellas con una población relativamente reducida, han logrado producir una cantidad tan significativa de jugadores y jugadoras de elite. Esta realidad ha llevado a que periodistas especializados, instituciones deportivas y medios nacionales e internacionales la reconozcan reiteradamente como la "cuna del tenis argentino".

Desde sus clubes históricos, especialmente el Club Independiente y el Club Uncas, surgieron generaciones de deportistas que dejaron una huella imborrable en el tenis nacional. Nombres como Guillermo Pérez Roldán, Mariana Pérez Roldán, Patricia Tarabini, Graciela Pérez, Franco Davin, Mariano Zabaleta, Juan Mónaco, Diego Junqueira, Máximo González, Sol Larraya Guidi, María Irigoyen y, especialmente, Juan Martín Del Potro, constituyen apenas algunos de los exponentes de una tradición que continúa vigente y proyectándose hacia el futuro.



EXPTE. D- 2426 126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La denominada "escuela tandilense de tenis" no es fruto del azar. Detrás de los éxitos deportivos existe una historia de trabajo sostenido, de formación integral, de entrenadores comprometidos, de instituciones deportivas sólidas y de una comunidad que ha hecho del deporte un valor central de su identidad. Durante décadas, profesores, preparadores físicos y dirigentes locales desarrollaron métodos de enseñanza innovadores y construyeron ámbitos propicios para el crecimiento deportivo y humano de miles de jóvenes.

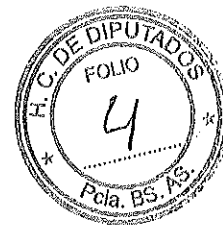
La magnitud de este fenómeno ha sido reconocida en numerosas oportunidades. Tandil ha sido señalada como una de las ciudades que más jugadores ubicados entre los cien mejores del ranking mundial ha generado en proporción a su cantidad de habitantes, un dato excepcional que refleja la dimensión de su aporte al tenis internacional. En agosto de 2008 la ciudad alcanzó un hecho histórico al contar simultáneamente con cuatro tenistas entre los cien mejores del mundo: Juan Martín Del Potro (24°), Juan Mónaco (37°), Máximo González (79°) y Diego Junqueira (97°). En aquel momento, de los once argentinos que integraban el Top 100 del ranking ATP, cuatro eran tandilenses, representando más de un tercio de la élite nacional. A ello se suma que, años más tarde, Tandil logró otro registro extraordinario al tener de manera simultánea a Juan Martín Del Potro y Juan Mónaco entre los diez mejores jugadores del planeta, una marca que muy pocas ciudades del mundo pueden exhibir. Estos antecedentes consolidan a Tandil como un caso singular dentro de la historia del tenis argentino e internacional.

La trayectoria deportiva de Tandil y su extraordinario aporte al desarrollo del tenis han generado un amplio consenso social, deportivo y periodístico que la reconoce como la "cuna del tenis argentino". Esta valoración colectiva no responde a una denominación circunstancial, sino al reconocimiento construido a lo largo de décadas



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2426 126-27



por generaciones de deportistas, entrenadores e instituciones que han convertido a la ciudad en un símbolo de excelencia tenística a nivel nacional e internacional.

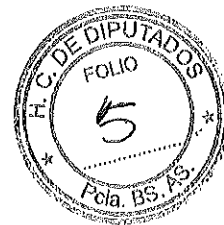
Asimismo, resulta especialmente significativo destacar que Tandil ha realizado un aporte extraordinario al tenis argentino e internacional a través de deportistas que alcanzaron los más altos niveles de competencia. La ciudad ha sido cuna de campeones de Grand Slam, medallistas olímpicos, integrantes de equipos argentinos de Copa Davis y numerosos jugadores que lograron ubicarse entre los mejores del ranking mundial. Este conjunto de logros, alcanzados por atletas formados en instituciones locales y surgidos de una misma comunidad, constituye un fenómeno excepcional por su magnitud y continuidad en el tiempo. La proyección internacional de estos deportistas no solo contribuyó al prestigio del tenis argentino, sino que también posicionó a Tandil como un verdadero semillero de talentos reconocido y admirado en todo el mundo.

El caso de Juan Martín Del Potro constituye quizás el símbolo más visible de esta historia colectiva. Campeón del Abierto de los Estados Unidos y Copa Davis, medallista olímpico y protagonista de algunos de los momentos más importantes del deporte argentino contemporáneo, llevó el nombre de Tandil a los principales escenarios del mundo. Sin embargo, su figura no puede comprenderse aisladamente, sino como parte de una tradición que lo precede y que continúa inspirando a nuevas generaciones de tenistas.

Resulta igualmente destacable el impacto social y educativo que el tenis ha tenido en la ciudad. El deporte ha funcionado como herramienta de formación en valores, promoviendo la disciplina, el esfuerzo, la perseverancia, el respeto y el trabajo cotidiano. Numerosos jóvenes de distintas procedencias encontraron en las instituciones tandilenses espacios de desarrollo personal y deportivo, fortaleciendo el tejido comunitario y contribuyendo a la construcción de ciudadanía.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

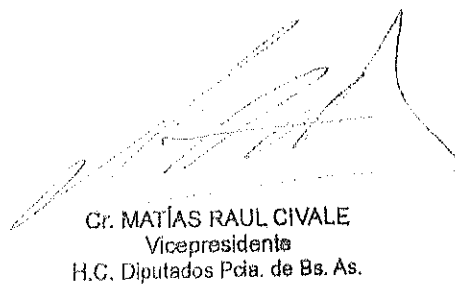


La declaración de Tandil como Capital Provincial del Tenis constituye, por lo tanto, un acto de reconocimiento a una historia colectiva construida durante décadas por deportistas, entrenadores, dirigentes, clubes, familias y vecinos, cuyo esfuerzo y compromiso han contribuido de manera decisiva al prestigio del deporte argentino.

Por todo lo expuesto, y considerando la relevancia histórica, cultural, deportiva y social que el tenis posee para la ciudad de Tandil y para la Provincia de Buenos Aires, solicito a mis pares legisladores que acompañen con su voto favorable la aprobación de la presente iniciativa.



VACCAREZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Cr. MATÍAS RAUL CIVALE
Vicepresidente
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.